





NUEVA EJECUCIÓN LABORAL, LA. Ley 13/2009 de reforma procesal para la implantación de la nueva Oficina Judicial.

GONZÁLEZ, J./ ESCUDERO, J.F./ ALFÉREZ, D.

1ª edición, 18/03/2011, 404 páginas. **ISBN:** 9788497908368.

Precio (s/IVA): 69 € Euros

Imprimir ficha 

Agregar libro 

Comentario:

Las reformas procesales introducidas por la Ley 13/2009, de 3 de noviembre, para la implantación de la nueva oficina judicial, han comportado cambios de extraordinario calado en el procedimiento de ejecución laboral. El objetivo fundamental de la reforma ha sido la transferencia de un importante elenco de competencias del Juez al Secretario judicial, adquiriendo este último un rol sin precedentes como impulsor del proceso. Esta novedosa redistribución de funciones en el seno del órgano judicial ha implicado cambios tanto en los actos y trámites ejecutivos como en las resoluciones procesales y régimen de recursos.

La primera parte de la obra aborda, de forma sistemática, las diferentes instituciones que configuran el procedimiento ejecutivo social, las clases de ejecución, la jurisprudencia existente para los supuestos más relevantes y cada una de las modificaciones que han resultado de la citada reforma. La segunda parte de la obra contiene una extensa selección de formularios relativos a escritos de parte, en las diferentes fases de la ejecución y de sus incidentes. Asimismo, se recoge una amplia relación de modelos de resoluciones procesales, tanto diligencias y decretos dictados por el Secretario judicial como autos del titular del órgano judicial.

(Incluye contenidos On-line)

Sumario:

CAPÍTULO 1

Nuevas atribuciones del Secretario Judicial en la ejecución laboral

1. Impulso de oficio desde la orden general de ejecución
2. Adopción de las medidas ejecutivas concretas
3. Actuaciones relacionadas con el depósito, conservación, transporte, administración, peritación y publicidad de los bienes embargados.
4. Suspensión de los trámites de ejecución en diferentes supuestos
5. Realización de los bienes embargados
6. Apremios pecuniarios y de carácter sancionador
7. Acumulación de ejecuciones
8. Declaración de insolvencia y terminación del proceso ejecutivo
9. Nuevas resoluciones procesales
10. Actividad conciliatoria, mediadora, negociadora del Secretario Judicial en la fase de ejecución.

CAPÍTULO 2

La ejecución laboral

1. Concepto y consideraciones generales
2. La acción ejecutiva como derecho fundamental
3. La supletoriedad de la Ley de Enjuiciamiento Civil
4. Principios de la ejecución laboral
 - 4.1. Inicio de la ejecución a instancia de parte
 - 4.2. Principio de impulsión de oficio
 - 4.3. Principio de irrenunciabilidad de derechos
 - 4.4. Principio de ejecución en sus propios términos
 - 4.5. Equiparación de títulos ejecutivos laborales
 - 4.6. Adelantamiento de la ejecución
 - 4.7. Amplia atribución competencial al órgano ejecutor
 - 4.8. Reparto proporcional
 - 4.9. No gratuidad de la ejecución
 - 4.10. Prescripción de la acción ejecutiva
5. Títulos ejecutivos en el procedimiento laboral
 - 5.1. La sentencia
 - 5.2. La conciliación intrajudicial

- 5.3. La conciliación preprocesal o extrajudicial
- 5.4. El laudo arbitral firme
- 5.5. El auto que despacha la ejecución provisional
- 5.6. Los títulos ejecutivos civiles en el procedimiento laboral
 - 5.6.1. El decreto dictado en la jura de cuentas
 - 5.6.2. El decreto o el auto dictado en la tasación de costas
- 6. Partes y terceros en la ejecución laboral. La sucesión en la ejecución
 - 6.1. Partes en la ejecución laboral
 - 6.2. Terceros en la ejecución laboral
 - 6.3. La sucesión en la ejecución
- 7. La demanda de ejecución, la orden general despachando ejecución y la oposición a la ejecución
 - 7.1. La demanda de ejecución
 - 7.2. La orden general de ejecución
 - 7.3. La oposición a la ejecución
- 8. La ejecución laboral de empresas en concurso
- 9. Clases de ejecuciones. La ejecución parcial
 - 9.1. Clases de ejecuciones
 - 9.2. La ejecución parcial

CAPÍTULO 3

La ejecución definitiva

- 1. Disposiciones generales
 - 1.1. La competencia ejecutiva
 - 1.2. La suspensión de la ejecución definitiva
 - 1.3. Apremios pecuniarios y multas coercitivas
 - 1.4. La interposición de recursos en la ejecución definitiva
 - 1.5. La acumulación de ejecuciones
- 2. La ejecución dineraria
 - 2.1. Disposiciones generales de la ejecución dineraria
 - 2.2. Búsqueda y selección de bienes del apremiado
 - 2.3. El embargo y garantías de la traba
 - 2.3.1. El embargo
 - 2.3.2. Bienes y derechos embargables
 - 2.3.3. Mejora y reducción del embargo. Reembargo y embargo de sobrante
 - 2.3.4. Garantías de la afección
 - 2.3.5. Tercería de dominio
 - 2.3.6. Depósito, administración, intervención o peritación de bienes embargados.
 - 2.4. Entrega directa o realización de los bienes embargados
 - 2.4.1. Disposiciones generales para la realización de los bienes embargados.
 - 2.4.2. Avalúo o valoración de los bienes embargados
 - 2.4.3. Liquidación de bienes
 - 2.4.4. Alternativas a la subasta judicial
 - A) Convenio de realización
 - B) Realización por persona o entidad especializada
 - 2.4.5. Subasta judicial
 - A) Subasta de bienes muebles
 - B) Subasta de bienes inmuebles
 - 2.5. Pago a los acreedores
 - 2.6. Insolvencia empresarial
 - 2.6.1. Insolvencia técnica o «ficta»
 - 2.6.2. Tercería de mejor derecho
- 3. Ejecución de sentencias firmes de despido
- 4. Ejecución de sentencias firmes con desalojo de vivienda del trabajador
- 5. Ejecución de sentencias firmes frente a entes públicos

CAPÍTULO 4

La ejecución provisional

- 1. Aspectos generales de la ejecución provisional
- 2. Ejecución provisional de sentencias que condenan al pago de cantidades
- 3. Ejecución provisional de sentencias de condena en materia de Seguridad Social
 - 3.1. Sentencias de condena al abono de prestaciones de pago periódico
 - 3.2. Prestaciones de pago único
 - 3.3. Obligaciones de hacer o no hacer
- 4. Ejecución provisional de sentencias de despido
 - 4.1. Sentencias que declaren la nulidad del despido o su improcedencia con opción a la reincorporación.
 - 4.2. Sentencias que declaren la improcedencia del despido con opción por la indemnización y por la extinción de la relación laboral.
- 5. Ejecución provisional de sentencias de condena recaídas en otros procesos

CAPÍTULO 5

Los intereses en la ejecución laboral

1. Concepto
2. Clasificación
3. Cuantía y cómputo de los intereses ejecutivos
 - 3.1. Cuantía
 - 3.2. Cómputo
 - A) Fecha inicial o *dies a quo*
 - B) Día final del cómputo o *dies ad quem*
 - C) El supuesto especial de las Haciendas Públicas
4. Procedimiento de reclamación de intereses
5. Los intereses de los intereses o anatocismo

CAPÍTULO 6

Las costas procesales y la jura de cuentas en la ejecución laboral

1. Cuestiones generales sobre costas procesales
2. Tasación e impugnación de costas en la ejecución
3. La jura de cuentas

MODELOS DE ESCRITOS

- I. Generales sobre ejecución definitiva
 1. Modelo general de escrito solicitando la ejecución
 2. Ejecución de lo acordado en conciliación administrativa
 3. Ejecución de lo acordado en conciliación ante el Secretario Judicial
 4. Ejecución de lo acordado en conciliación judicial
 5. Escrito suscitando incidente general de ejecución
 6. Escrito de un tercero a la ejecución solicitando intervenir en la misma
 7. Petición de ejecución en caso de condena a obligaciones de dar, hacer o no hacer.
 8. Solicitud de requerimiento a tercero ajeno a la ejecución
 9. Escrito solicitando ejecución parcial de sentencia
 10. Recurso de reposición contra el auto despachando ejecución por estimar prescrita la acción ejecutiva.
 11. Escrito del ejecutante solicitando la suspensión de la ejecución
 12. Solicitud de suspensión de la ejecución por ambas partes
 13. Petición de aplazamiento de la ejecución por el ejecutado en supuestos de peligro para la continuidad de las relaciones laborales subsistentes.
 14. Solicitud de suspensión de la ejecución en caso de impugnación de resoluciones dictadas en ejecución.
 15. Desistimiento de la ejecución por satisfacción extraprocésal
- II. Ejecución dineraria
 16. Escrito del ejecutante solicitando sea requerido el ejecutado para manifestación de bienes y derechos sobre los que trabar embargo.
 17. Escrito del ejecutado contestando al requerimiento sobre manifestación de bienes y derechos embargables.
 18. Solicitud del ejecutante para que se oficie a la entidad bancaria titular de un crédito hipotecario para que informe sobre los extremos previstos en el art. 247.3 LPL.
 19. Petición del ejecutante solicitando la averiguación de bienes del deudor
 20. Solicitud del ejecutado para que las resoluciones relativas a los embargos se notifiquen a los representantes de los trabajadores de la empresa deudora.
 21. Escrito del representante del Fondo de Garantía Salarial manifestado la imposibilidad de dar cumplimiento al art. 251 LPL
 22. Escrito del ejecutante señalando bienes para embargo
 23. Petición del ejecutante para constitución de una administración o intervención judicial.
 24. Solicitud de remoción de depósito de bienes embargados
 25. Escrito solicitando reembolso de bienes
 26. Petición de mejora de embargo
 27. Solicitud de reducción de embargo efectuada por el deudor
 28. Petición de alzamiento de embargo, al ser manifestamente los bienes de titularidad de un tercero.
 29. Tercería de dominio
 30. Escrito del ejecutado designando perito conforme al art. 259.2 LPL
 31. Solicitud del ejecutante para que se practique la liquidación de cargas y gravámenes de los bienes embargados.
 32. Escrito del ejecutante solicitando venta de valores embargados a través de Notario.
 33. Escrito del ejecutante pidiendo la adjudicación de bienes al amparo del art. 262 LPL.
 34. Escrito del ejecutante solicitando se le haga entrega del principal y se practique liquidación de intereses y tasación de costas de la ejecución.
 35. Escrito de impugnación de la tasación de costas
 36. Escrito suscitando incidente sobre declaración de preferencia de créditos

37. Tercería de mejor derecho
38. Solicitud de declaración de insolvencia del ejecutado
39. Petición de declaración de insolvencia de la ejecutada, cuando ya fue declarada insolvente en otra ejecución laboral.
40. Escrito del Fondo de Garantía Salarial subrogándose en el crédito del ejecutante.

III. Ejecución de sentencias firmes de despido

41. Escrito del empresario optando por la readmisión
42. Escrito suscitando incidente por readmisión irregular o por no readmisión
43. Solicitud de ejecución de sentencia de despido improcedente a instancia del trabajador, cuando el empresario no ha efectuado opción por la readmisión.
44. Petición de ejecución de sentencia que declara la nulidad del despido
45. Solicitud de readmisión en caso de despido improcedente de un delegado de personal o miembro del comité de empresa.
46. Solicitud suscitando incidente de no readmisión o de readmisión irregular en el caso de un delegado de personal o miembro del comité de empresa.
47. Petición de adopción de las medidas del art. 282 LPL
48. Solicitud de desalojo de la vivienda que ocupare el trabajador cuyo contrato de trabajo se hubiere declarado extinguido por resolución firme.
49. Petición de declaración de extinción de la relación laboral por cese o cierre de la empresa

IV. Ejecución de sentencias frente a entes públicos

50. Ejecución laboral contra la Administración y Entes Públicos
51. Ejecución de sentencias condenatorias por prestaciones de pago periódico de la Seguridad Social.

V. Ejecución provisional

52. Petición de ejecución provisional solicitando anticipo sobre la cantidad consignada a efectos de recurso.
53. Petición de ejecución provisional solicitando anticipo al Estado
54. Solicitud de ejecución interesando el percibo de la diferencia entre el importe de la condena y la cantidad que ha sido anticipada en ejecución provisional.
55. Petición del empresario solicitando el reintegro de la cantidad anticipada, cuando la sentencia es revocada y el trabajador resulta deudor.
56. Ejecución provisional de sentencia que condena a prestaciones de pago periódico de Seguridad Social.
57. Ejecución provisional de sentencia condenatoria a prestación de Seguridad Social de pago único.
58. Ejecución provisional de sentencia condenatoria a obligaciones de hacer en materia de Seguridad Social.
59. Escrito del empresario manifestado que el trabajador deberá prestar sus servicios durante la tramitación del recurso.
60. Escrito del empresario ante la injustificada falta de reanudación de la prestación de servicios por el trabajador.
61. Petición del demandante, cuando se trata de representante legal de los trabajadores o representante sindical, solicitando la aplicación del art. 300 de la LPL.

FORMULARIOS DE RESOLUCIONES PROCESALES

I. Disposiciones generales

1. Auto conteniendo la orden general de ejecución y despachando la misma
2. Decreto que dicta el Secretario responsable de la ejecución
3. Diligencia y posterior Decreto del Secretario Judicial acordando la acumulación de ejecuciones que se siguen ante el mismo Juzgado.
4. Diligencia y posterior Decreto acordando la acumulación de ejecuciones que se siguen ante órganos judiciales de diversa circunscripción.
5. Decreto del Secretario Judicial del órgano requerido accediendo a la acumulación.
6. Diligencia y posterior Auto acordando despachar ejecución parcial de sentencia, frente a la que se ha interpuesto recurso en una instancia superior.

II. Ejecución dineraria. Realización de los bienes embargados

7. Diligencia de Ordenación acordando el avalúo de los bienes muebles embargados.
8. Diligencia de Ordenación que se dicta después de haber embargado vehículos.
9. Mandamiento al Sr. Registrador de Bienes Muebles después del embargo de vehículos.
10. Diligencia de Ordenación que se dicta para la designación de perito cuando no hubiera profesional de los que prestan servicio en la Administración de Justicia.
11. Diligencia de constancia y posterior Diligencia de Ordenación que se dicta cuando las partes están conformes con el perito designado por el Juzgado.
12. Diligencia de constancia y Diligencia de Ordenación que recaen una vez se ha entregado por el perito la tasación de los bienes.
13. Diligencia de constancia y posterior Diligencia de Ordenación en la que se acuerda no convocar a subasta dado el escaso valor de los bienes.
14. Diligencia de Ordenación que se dicta para la formación de lotes de bienes

muebles a efectos de subasta.

15. Diligencia de Ordenación convocando a subasta de bienes muebles
16. Edicto anunciando subasta de bienes muebles
17. Diligencia de Ordenación que se dicta después de haberse embargado bienes inmuebles.
18. Mandamiento al Registrador de la Propiedad para anotación de embargo
19. Diligencia de Ordenación para la designación de perito después de haberse devuelto el mandamiento cumplimentado por el Registrador de la Propiedad.
20. Diligencia de Ordenación que se dicta para solicitar información a los titulares de créditos anteriores preferentes al que sirvió para despacho de la ejecución (art. 657 LECiv.)
21. Diligencia de constancia y Diligencia de ordenación que se dictan cuando el ejecutado presenta los títulos de propiedad de los bienes embargados.
22. Diligencia de ordenación que dicta el Secretario acordando que se proceda a descontar del valor por el que haya sido tasado el bien inmueble el importe total garantizado que resulte de la certificación de cargas.
23. Diligencia de justiprecio que pone el Secretario Judicial
24. Diligencia de ordenación que se dicta cuando el valor de las cargas es igual o excede del determinado para el bien.
25. Mandamiento dirigido al Sr. Registrador de la Propiedad para la cancelación de la anotación preventiva de embargo.
26. Diligencia de Ordenación convocando a subasta de bienes inmuebles
27. Edicto anunciando subasta de bienes inmuebles
28. Acta de celebración de subasta de un vehículo con posturas por escrito
29. Decreto de aprobación del remate a favor de un tercero licitador en subasta de bienes inmuebles.
30. Decreto de adjudicación por cesión de la adjudicación del ejecutante a un tercero.


III. Tasación de costas


31. Diligencia de Ordenación acordando dar traslado a las partes de la tasación de costas practicada por el Secretario Judicial.
32. Diligencia de constancia y posterior Decreto aprobando la Tasación de Costas que no ha sido impugnada.
33. Impugnación de la Tasación de Costas por excesivas
34. Impugnación de la Tasación de Costas por indebidas. Impugnación presentada por la parte favorecida por no haberse incluido en la tasación de gastos debidamente justificados y reclamados, por no haberse incluido la totalidad o parte de los honorarios del profesional no sujeto a arancel o no contemplarse correctamente los derechos del procurador.
35. Diligencia de constancia y posterior Decreto que recae cuando el escrito de impugnación no menciona las partidas concretas a que se refiere la discrepancia.
36. Decreto resolviendo incidente de impugnación de la Tasación de Costas por indebidas y por excesivas.

IV. Despidos

V. Auto acordando ejecución provisional de sentencia que no puede ser ejecutada conforme a los preceptos de la LPL (art. 303)

Bibliografía

Imprimir ficha 

Agregar libro 



Comte d'Urgell, 51-bis. 08011 - Barcelona
 Tel.: (+34) 93 452 10 56 / Fax: (+34) 93 323 67 36
 E-mail: lajuridica@bosch.es

CIF número B-62473780. e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona,
 Tomo 33266, Folio 82, Hoja B 227967

© 2001-2007 Librería Jurídica Editorial Bosch, S.L. *Todos los derechos reservados*

Sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero legalizado por LIBRERÍA JURÍDICA EDITORIAL BOSCH, S.L. ubicado en C/ Comte D' Urgell 51 bis, 08011 Barcelona, cuya finalidad es la gestión de los datos de los usuarios, así como el envío de información por cualquier medio de los productos y servicios comercializados por la empresa. Ud. tienen derecho a acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos mediante el envío a la dirección antes mencionada, de un escrito dirigido al Responsable del Fichero, adjuntando una fotocopia del DNI.